

La Delegación alavesa de EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO y los servicios informativos de «La Voz de Alava» han decidido llevar a cabo conjuntamente una encuesta entre la clase médica en Vitoria. El próximo otoño se iniciarán los estudios del tercer curso en el CUA y, por consiguiente, ya es necesario saber el futuro de este proyecto que, como ya se ha publicado, depende más de la posición de la Universidad bilbaína que del propio Ministerio de Educación.

En estos momentos en que posturas encontradas han salido a la calle, nos encontramos con que también los profesionales de la Medicina están al parecer divididos en dos fracciones sobre este trascendental tema.

Para conocer estas opiniones en torno a la creación de la Facultad, hemos formulado dos preguntas:

1.- ¿Es usted partidario de la instauración de la Facultad de Medicina en la provincia de Alava?

Doctor J. Arturo Carreter, representante de los médicos rurales en la Junta del Colegio de Médicos de Alava:

—Sí, porque creo que contribuirá a elevar el nivel de todos los profesionales.

DOCTOR JOSE LUIS LASO NUÑEZ (CARDIOLOGO)

—Si, en principio soy partidario y las razones son obvias. En primer lugar porque supone una mayor facilidad para todos los alaveses que quieran estudiar la carrera de Medicina, ya que de no ser así, muchos no podrían hacerlo debido a dificultades económicas o de otro tipo, al tener que desplazarse a otra ciudad. En segundo lugar porque con la Facultad de Medicina se elevaría el nivel científico-médico de Alava, de una parte por la llegada de profesores de solvencia médica reconocida y de otra parte porque sería un estímulo para los demás que nos obligaría a superarnos. Pero también es cierto que hoy tenemos en España una gran cantidad de alumnos matriculados en las Facultades de Medicina, muchos más de los que se pueden formar y muchos más de los que necesita la nación como futuros médicos.

Este trae como consecuencia la deficiente preparación al salir de algunas Facultades de Medicina masificadas y el consiguiente problema del paro que se prevé a corto plazo para los futuros médicos.

Por todo esto, creo que es de todo punto imprescindible la planificación a nivel nacional de la carrera de Medicina, para formar bien al número de médicos que necesita la nación, evitando así la masificación de las Facultades de Medicina y evitando el paro de médicos jóvenes.

DOCTOR PEDRO TAMARIT, DIRECTOR DE LA CLINICA ALAVA

—Yo dudo mucho que en

# LA FACULTAD DE MEDICINA, A ENCUESTA

- ★ Doctor Carreter: «Soy partidario porque contribuirá a elevar el nivel de todos los profesionales»
- ★ Doctor Laso Núñez: «Supone una mayor facilidad para todos los alaveses que quieran estudiar la carrera y que no tienen medios para desplazarse a otra ciudad»
- ★ Doctor Tamarit: «Si una provincia puede permitirse el otorgar a sus ciudadanos el derecho a una enseñanza mejor, tiene el deber moral de realizarlo»
- ★ Doctor Regalado: «Hay necesidad de hacer, voluntad de hacer y medios para hacer»

mi calidad de representante de una clínica privada pueda tener valor mi opinión sobre el tema y por supuesto todavía menos como opinión puramente personal.

Pero dado que son tan amables de ofrecerme la oportunidad de opinar en un mundo tan habituado a no contar con las opiniones ajenas, sólo me atreveré a hacerlo en calidad de médico y como padre interesado en el porvenir de sus hijos.

Yo diría que el problema tiene más fondo que un rotundo si o un rotundo no a la Facultad de Medicina. Olvidemos por un momento el problema concreto de Alava. Si lo analizamos desde un punto de vista general es indudable que los estudios de la Medicina están desbordados por una afluencia de alumnos mucho mayor que las posibilidades de impartir una adecuada enseñanza, tanto en medios económicos como en número de profesorado cualificado, tienen hoy las Facultades de Medicina en España. Y es frecuente leer u oír por los medios de difusión diariamente que dado el número de alumnos que inician sus estudios de Medicina dentro de tantos o cuantos años matemáticamente hablando, habremos triplicado o duplicado el número actual de profesionales de la Medicina con lo que habremos superado con mucho la media internacional de la relación médico-número de habitantes. Yo creo que se exagera un poco en esto ya que habría que saber dentro de cuantos años el aumento de habitantes del país y aunque esto pueda ser presumible, no lo es tanto el número de estudiantes que no terminarán sus estudios por muy diversas razones, pero muy fundamentalmente por lo largo de los estudios y porque en breve se concienciarán de que los accesos a los puestos de trabajo remunerado nada más terminar sus estudios y que en los últimos años gracias a la Seguridad Social se han producido, quedarán bloqueados por las generaciones jóvenes

y que lógicamente la producción de vacantes se realizará de forma más lenta y progresiva y no como ahora ha sucedido con la creación de golpe de un gran número de plazas.

De otra parte, tal como está todavía en España programada la enseñanza de la Medicina bajo un concepto clásico del gran maestro que transmite su ciencia a los alumnos con sus lecciones magistrales, que pudo ser bueno en los principios de siglo en donde un reducido número de alumnos podían entrar en contacto con el maestro en cualquier caso, queda totalmente desvirtuado en las clases masivas de dos mil alumnos en que ni conoces, ni te conoce el profesor, limitándose a leer unos ejercicios en los que además hay que mostrarse duro para que el nivel no se deteriore demasiado; no hablamos siquiera, porque es obvio, cuando superada la teoría hay que llegar a la práctica, siendo inconcebible que pueda expedirse un título sin haber presenciado un parto, ponga por caso, porque ya ha sucedido, o cómo podrán haber sido formados los dos o tres mil alumnos en las exploraciones más elementales de auscultación, palpación, etc., por no querer ser más extensivo.

Hay quien a la pléthora estudiantil pretende oponerse con el «numerus clausus», otros son contrarios a la creación de nuevas Facultades porque se dice que con ello se incrementaría aún más el número de estudiantes. Si bien, aunque no soy partidario, el «numerus clausus» puede tener su justificación en el momento de elevar el nivel de acceso a unos determinados estudios, de nada serviría si después esos estudios, ya superado el ingreso no garantizan también un nivel para que nuestros títulos sean equiparables a los de otras naciones con unas enseñanzas teórico-prácticas realmente eficaces. Y de otra parte la no creación de nuevas Facultades sólo puede conllevar el aumento y masificación a que están llegando las existentes.

Personalmente creo que si cada provincia tuviese su propia Facultad, estudiando el mismo número de alumnos que lo hacen hoy, se dividirían de forma que tocarián a muchos menos alumnos por profesor con lo que se habría dado ya un gran paso, pero también sé que esto se puede calificar hoy y en el momento crítico del país como una utopía ya que si bien en el orden familiar disminuiría no pocos gastos de desplazamiento, es indudable que incrementaría en el presupuesto estatal el mantenimiento de instalaciones, medios y profesorado que por supuesto debe tener un salario justo incluso que le permitiera la plena dedicación a la enseñanza por auténtica vocación y sin poder llegar a pensar que con su esfuerzo está creándose unos futuros competidores.

Pienso, no obstante, que si nuestro país no está aún en

condiciones de permitirse gastos que no puede soportar, bueno sería que comenzara a percibirse que el Estado que no esté dispuesto a perder dinero tanto en las obras públicas como en la salud pública y sobre todo en la enseñanza es que no está en el buen camino de servicio necesario e imprescindible para los ciudadanos.

Y ahora si, después de esbozarlo siquiera someramente mis ideas le diré con gusto que si una provincia por la circunstancia que sea, pudiera o puede, permitirse el otorgar a los ciudadanos de la misma ese derecho a una enseñanza mejor creo también que estaría o está en el deber moral de realizarlo.

Creo que está muy próximo el que se ofrezcan tres opciones. Facultades estatales, regionales y privadas.

Personalmente me inclinaría por la tercera en la que pudiese contratarse el profesorado idóneo y realizar una enseñanza más racional y acorde con la práctica actual de la Medicina cuyos títulos al menos pudiesen un día homologarse al menos con los de la Comunidad Europea y que permitiera su libre circulación sin cortapisas por Europa, lo que haría que no pocos optaran también por este camino.

Si por añadidura esa provincia es la de Alava a la que me debo por vínculos familiares y por haberle dedicado una buena parte de mi vida y mi trabajo mucho celebraría la creación de esa Facultad de Medicina, que si puede representar un bien para los hijos de Alava o los que aquí viven, también puede serlo para los médicos en ejercicio pues la Universidad irradia cultura y esa puede alcanzarnos a todos.

DOCTOR JOSE REGALADO, DIRECTOR DE LA CLINICA MATERNAL N. S. DE LA ESPERANZA

Absolutamente partidario.

Parece que ha estallado últimamente una auténtica epidemia de vocaciones médicas y se ha demostrado catastrófico el pretender acoger a toda esa pléyade de alevines de galeno en las Facultades clásicas. El desdoblamiento de esas mismas Facultades tampoco ha sido solución estos últimos años, por lo que no hay más remedio que llegar a la creación de nuevas Facultades en los sitios que reúnan las condiciones idóneas para su funcionamiento, y pienso que Vitoria reúne al máximo esas condiciones.

Vitoria, geográficamente, es el centro, magníficamente comunicado, de un territorio densamente poblado donde confluye abundante material de estudio.

Vitoria cuenta ya con instalaciones sanitarias modernas (la frase no es mía, sino de nuestro consejero de Sanidad, señor Monforte, que por cierto vota en contra de la idea), y estas instalaciones han acreditado desde hace años su vocación docente. La prueba es que se solicitó con ahínco y al fin se consiguió con justicia que en las altas esferas correspondientes se reconociera el «grado de docencia» a los profesionales a ellas adscritos.

Vitoria tiene potencia económica y voluntad de financiación puesta de manifiesto en el funcionamiento del CUA, dotado según creo mejor que bastantes Facultades actualmente en funcionamiento.

Transformar el actual CUA en Facultad debe suponer menos esfuerzo que arrancar de cero en otro sitio para montar una Facultad de nueva creación, supuesta la necesidad de dicha creación, que nadie hasta ahora ha negado.

Y vistas estas enormes posibilidades, que no hay que inventarlas (porque ya existen), sino saberlas aprovechar, el beneficio que la ciudad recibiría sería pronto patente, confiriendo rango universitario a una ciudad que todavía siente la nostalgia de haber sido un día las Atenas del norte, elevando el nivel profesional de la clase médica y potenciando con nuevos y meritorios elementos el ya alto nivel asistencial y el no tan alto nivel de investigación en las instituciones sanitarias existentes.

Y las nuevas que pudieran crearse, que no faltaran medios ni voluntad para ello.

Y en definitiva y resumiendo: es esta circunstancia condicional últimamente expuesta, y es mi convencimiento de que hay necesidad de hacer, voluntad de hacer y medios para hacer, lo que me dicta la afirmación con que inicio mi contestación a la pregunta: absolutamente partidario.

## CARTAS DE LOS LECTORES

### Que la Diputación sea franca y nos diga si interesa o no la Facultad de Medicina

Señor director de EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO.

Como profesor adjunto de la sección de Medicina del Colegio Universitario de Alava y un poco como testigo de los acontecimientos que, de forma encadenada, vienen sucediendo desde nuestra llegada a Vitoria, no puedo por menos que intentar plasmar en unas líneas la sorpresa que me ha causado leer en su diario de hoy (21 de junio) la noticia de que el curso del Hospital General de Santiago va a ser clausurado por el catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Bilbao. Al ser esto un punto de vista personal, desearía explicar mi perplexidad.

En mi todavía escasa experiencia universitaria, le confieso que desconozco lo que se ha denominado «política de altas esferas», pero no obstante, analizando un poco las cosas vienen a mi mente los siguientes puntos:

1.—Si la Diputación de

Alava sufragara en gran parte tanto los gastos que ocasiona la sección de Medicina del Colegio Universitario como los del Hospital General, ¿cómo es posible que ambos organismos no colaboren de forma conjunta?

2.—¿Cómo es posible que se esté barajando la hipótesis de realizar un nuevo hospital clínico existiendo el mencionado Hospital General?

3.—¿Cómo es posible que existiendo un catedrático de Anatomía en Vitoria, en este Colegio Universitario, se invite a uno de Bilbao, cuando la reacción de los alaveses está en conseguir una Facultad de Medicina independiente de la Universidad de Bilbao? A mi modo de ver sería más aconsejable el procedimiento contrario, es decir, fortalecer las instituciones locales, las personas concretas de aquí, para en su momento argumentar a favor de una Facultad propia. Lo demás, y repito que a mi modo de ver, es tirar piedras contra el pro-

pio tejado.

4.—¿No será que no interesa la Facultad de Medicina en Vitoria? En este caso la Diputación debe ser franca con nosotros y decírnoslo, ya que así podríamos marcharnos a otros sitios, en donde «no hay que luchar por las cosas normales».

Agradeciendo de antemano la publicación de la carta, le saluda atentamente,

Firmado:

PEDRO RIERA ROVIRA  
Doctor en Medicina.  
Profesor adjunto de la sección de Medicina del Colegio Universitario de Alava

### Dr. MANUEL DE ANTIUA SOLANO

Catedrático y profesor del Colegio Universitario de Alava

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CARDIO-VASCULAR.  
TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS

CONSULTA:  
Policlínica San José (previa petición de hora). Teléfono 223300.  
VITORIA

## OPORTUNIDAD ¿LE AGRADARÍA VIVIR EN EL CAMPO, CON LAS VENTAJAS DE LA CIUDAD?

● Disponemos de piso 3º a estrenar, comunicado con camarote de amplia visibilidad y completos servicios, en el paseo de Fray Francisco.

● Excelente orientación y entrega inmediata.

● Superficie útil 200 m2.

Razón: JAVIER OCHOA DE ASPURU  
Agente de la Propiedad Inmobiliaria, General  
Alava, 23-1º.